REPUBLICA DEL PARAGUAY

27

Ministerio del Interior

Asunción, Octubre 11 de 1910.

Vista la nota del Señor Eliseo da Silveira, Jefe Político Titular de Bobi, á quien se concedió permiso por Decreto de fecha 18 de Julio ppdo.

EL VICE-PRESIDENTE DE LA REPUBLICA EN EJERCICIO DEL P.E.

D E C R E T A :

Art. 1°- Repónese al Señor Eliseo da Silveira, en su carácter de Jefe Político de Bobí, dándose las gracias al Señor Cecilio González, por los servicios prestados durante el desempeño interíno del cargo.

Art. 2°- Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.

Gonzalez Navero

Adolfo Riquelme